

**AVES DE LOS MUSEOS DE LA CIUDAD  
DE LEON**

Por **Manuela González Dávila**

no 8881

no XXIII

Nº 50 (marzo 1982)

La provincia de León cuenta con un número elevado de especies de aves. Muchas de éstas son desconocidas para el hombre de la calle, pero hay algunas que despiertan abundantes polémicas como es el caso del Urogallo y la Avutarda.

Solamente tenemos noticia de que se haya extinguido durante el siglo pasado el Quebrantahuesos, especie que el ICONA proyecta reintroducir próximamente en los Picos de Europa.

Esta riqueza excepcional de aves presentes en León podría ser alterada por el hombre en un futuro próximo, por lo que reviste gran interés su estudio. Precisamente éste ha sido nuestro propósito, pero antes de meternos en faena, hemos querido iniciarnos en el tema mediante un trabajo sobre las aves en los museos de León.

Las instituciones que en León cuentan con colecciones de aves son las siguientes:

CPPA	Colegio PP. Agustinos.
IBJE	Instituto de Bachillerato Juan de la Encina.
CHHM	Colegio HH. Maristas de San José.
MPAV	Museo Padre Arintero. Virgen del Camino.
IBPI	Instituto de Bachillerato Padre Isla.
CPAO	Colección particular. Armería Alonso, en Ordoño II.
HBT	Colección particular. Trobajo del Camino.
CMMC	Colegio MM. Carmelitas.
CMMT	Colegio MM. Teresianas.
GOCH	Grupo Ornitológico Tichodroma.
CL	Colegio Leonés.
DZFB	Departamento de Zoología. Facultad de Biología. Universidad de León.

La calidad y variedad, tanto en número de ejemplares como de especies es variable, pero permiten obtener algunas conclusiones interesantes.

En primer lugar destacaremos que se trata de colecciones recientes y que por lo tanto cabe investigar en ellas una serie de relaciones con la avifauna local.

Más de la mitad de los ejemplares fueron capturados en la provincia de León y el resto procede de otras provincias que poseen habitats que no existen en la nuestra, como marismas, costas, etcétera.

Los ejemplares procedentes de León se encuentran repartidos en 78 localidades representativas de los diferentes biotopos que se encuentran en la provincia (páramo, ribera, montaña, bosque...) lo que nos ha permitido correlacionar la composición de las colecciones con la avifauna provincial.

Hemos encontrado que en todas las colecciones se ha efectuado una selección de las aves, eligiendo preferentemente machos de especies en que existe dimorfismo sexual. Estas se caracterizan por el colorido uniforme de las hembras y la vistosidad de los machos. Así disminuye la calidad de la colección como instrumento de estudio, pero aumenta su interés estético.

También se ha observado una selección con respecto a la edad de los ejemplares. Probablemente ésta se deba a la dificultad de preparación de un ave joven, comparándola con un adulto de la misma especie. Destaca también la selección con arreglo al tamaño y delicadeza del plumaje. En general, aquellas aves que poseen plumaje resistente y tamaño medio son más abundantes que otras pequeñas y de plumaje delicado aunque el colorido de éstas sea mayor.

La mayor parte de las especies que se encuentran en las colecciones son sedentarias, seguidas a continuación por aquellas migrantes que vienen a sumarse a los efectivos locales durante el invierno. En el extremo contrario están las especies estivales, poco representadas en las colecciones. Precisamente la mayoría de las aves estudiadas han sido capturadas durante el periodo legal de caza, siendo el producto de cazadores el origen principal del que proceden los ejemplares de los museos y, en menor cantidad, los que son buscados selectivamente para su estudio.

Entre los distintos grupos de aves que estudiamos queremos destacar los formados por las aves anátidas (Orden *Anseriformes*), Rapaces diurnas (*Falconiformes*), Rapaces nocturnas (*Strigiformes*) y algunas aves cinegéticas que pertenecen al Orden *Galliformes*, como por ejemplo Urogallo, Perdices, Codornices, etc.

Los patos presentan en las colecciones una proporción elevada con respecto al total, destacando entre ellos el Anade Real, Cerceta Común y Pato Cuchara. Estas especies son invernantes, cinegéticas, con una distribución localizada pero poco exigente, de plumaje resistente y machos de colorido polícromo.

Esto coincide casi exactamente con la relación que dan los censos españoles de Aves Acuáticas para la provincia de León. Solamente echamos en falta al Porrón Común en las colecciones que, por habitar embalses, hace más difícil su captura.

Nos ha sorprendido la gran cantidad de Rapaces en las colecciones, siendo el Ratonero y el Cernícalo Común las especies más abundantes. También aparecen en las colecciones especies raras en la provincia de León como el Aguila Real y el Buitre Leonado.

En general tanto Rapaces diurnas (*Falconiformes*) como nocturnas (*Strigiformes*) están altamente representadas en las colecciones, en una proporción superior a la que presentan en la realidad.

Todas las Rapaces están protegidas oficialmente en España desde 1966 por el artículo 16 de la O. M. del 26-VI-1966 y existe una exhaustiva legislación sobre estas aves (Ley de Caza, B. O. E. 30-III-1971, art. 4.º, Decreto 2573/1973. Art. 26 de la Ley de Caza de abril de 1970) y el Decreto 2573/1973 además de estipular la protección de las rapaces diurnas y nocturnas, prohibiendo su caza, prohíbe también su captura, tráfico, comercio y explotación, la preparación y comercialización de sus restos o ejemplares naturalizados. Después de esto queda clara la ilegalidad en la que incurren todas las colecciones con Falconiformes capturadas con posterioridad a esta fecha.

En lo referente al Urogallo y la Avutarda, no se conocen con exactitud sus efectivos leoneses. Durante el año 1981 el Departamento de Zoología de la Facultad de Biología de León realizó censos de ambas especies, que se repetirán durante el año 1982. El número de avutardas que se contaron en la provincia, en marzo-abril de 1981, fue de 319 aves.

Solamente se han contabilizado seis ejemplares de Urogallo en las colecciones, a pesar de tener una distribución localizada, ser sedentario y presentar los machos un plumaje llamativo y resistente. Quizá sean las costumbres y el hábitat de esta especie los que han provocado que la representación sea adecuada a la que esta especie tiene dentro de la avifauna provincial.



Buitre (*Gyps fulvus*).



Martín pescador (*Alcedo atthis*).



Petirrojo (*Erithacus rubecula*).



Mochuelo (*Athene noctua*).

La perdiz roja es una especie que goza de las preferencias de los taxidermistas. Concurren en ella características tales como su distribución más o menos localizada en cotos de caza muy utilizados, el tratarse de una especie sedentaria, cinegética y tener un plumaje suficientemente polícromo.

La codorniz presenta características parecidas a la especie anterior, pero es estival y migrante, por lo que en las colecciones aparece en menor proporción.

Hay aves como las palomas que son abundantemente cazadas pero pocos ejemplares llegan a las colecciones. Son aves apreciadas en la cocina y además no tienen colores llamativos ni apariencia espectacular. Otras, como el Vencejo Común, están poco representadas a pesar de los grandes efectivos con los que cuenta, lo que quizá se deba a su pequeño tamaño y colorido apagado.

Como conclusiones de tipo general, se observa que el criterio predominante de selección, es la comodidad de preparación de los ejemplares. En segundo lugar se encuentran los factores estéticos. En último lugar, se tiene en cuenta, en la mayoría de las colecciones la proporción de sexos y edades.

Predominan las aves sedentarias en las colecciones y aparecen como menos representadas las especies que permanecen aquí solamente durante la época de cría. En general las especies más representadas son muy comunes y sedentarias o invernantes.

El colorido del plumaje no es importante en cuanto a la abundancia de las especies en las colecciones. Si el plumaje es delicado, aunque sea polícromo, la abundancia es menor.

Para finalizar señalemos que está en curso de realización el Atlas de las aves de la provincia de León. En él quedarán reflejadas las áreas de distribución de las especies nidificantes.

Especies.	Colecciones =	CPA	IBJE	CHBN	NPAV	IBPI	CPAO	IBT	CMMC	CMMT	GOCH	CL	DZFB	T
Colimbo Grande ( <i>Gavia immer</i> )													1	1
Somormujo Lavanco ( <i>Podiceps cristatus</i> )				1	1				1		1			4
Zampullin Chico ( <i>Tachybaptus ruficollis</i> )				1									4	5
Pardela Cenicienta ( <i>Calonectris diomedea</i> )				1										1
Alcatraz Común ( <i>Sula bassana</i> )				1										1
Cormorán Pigeo ( <i>Phalacrocorax pigmaeus</i> )	1													1
Cormorán Moñudo ( <i>Phalacrocorax aristotelis</i> )											1		4	5
Garza Real ( <i>Ardea cinerea</i> )	1		1	3	1							1		7
Garceta Común ( <i>Egretta garzetta</i> )											1		1	2
Martinete ( <i>Nycticorax nycticorax</i> )								1						1
Avetorillo Común ( <i>Ixobrychus minutus</i> )	1						1						1	3
Avetoro Común ( <i>Botaurus stellaris</i> )							1							1
Cigüeña Común ( <i>Ciconia ciconia</i> )			1	4				1		1			1	8
Flamenco ( <i>Phoenicopterus ruber</i> )											2		1	3
Anade Real ( <i>Anas platyrhynchos</i> )			2	4			1		1	1	6	1	6	22
Cerceta Común ( <i>Anas crecca</i> )				8	1						3		3	15
Cerceta Pardilla ( <i>Anas angustirostris</i> )	1										1			2
Cerceta Carretona ( <i>Anas querquedula</i> )													1	1
Anade Friso ( <i>Anas strepera</i> )											3			3
Anade Rabudo ( <i>Anas acuta</i> )											1		4	5
Anade Silbón ( <i>Anas penelope</i> )				1							2		2	5
Pato cuchara ( <i>Anas clypeata</i> )				2							6		3	11
Pato Colorado ( <i>Netta rufina</i> )											1		2	3
Porrón Moñudo ( <i>Aythya fulvicula</i> )											3			3
Porrón Común ( <i>Aythya ferina</i> )				1							2		4	7
Tarro Blanco ( <i>Tadorna tadorna</i> )											1			1
Ansar Común ( <i>Anser anser</i> )											6		1	7
Alimoche ( <i>Neophron percnopterus</i> )				1	1								1	3
Buitre Común ( <i>Gyps fulvus</i> )				1			1			1	1			4
Aguila Real ( <i>Aquila chrysaetos</i> )	1						1							2
Aguila Perdicera ( <i>Hieraeetus fasciatus</i> )				1										1
Aguila Calzada ( <i>Hieraeetus pennatus</i> )				1										1
Ratonero Común ( <i>Buteo buteo</i> )	1		7	7			1			3		2	3	24
Gavilán ( <i>Accipiter nisus</i> )			1	3							2		1	7
Azor ( <i>Accipiter gentilis</i> )				1							1		1	3
Milano Real ( <i>Milvus milvus</i> )	1		1	4									2	8
Milano Negro ( <i>Milvus migrans</i> )				1										1
Elanio Azul ( <i>Elanus caeruleus</i> )				1										1
Aguilucho Lagunero ( <i>Circus aeruginosus</i> )				1										1
Aguilucho Pálido ( <i>Circus cyaneus</i> )	1			1							1			3
Alcotán ( <i>Falco subbuteo</i> )				1	3			1			1		1	7
Cernícalo Prusilla ( <i>Falco naumanni</i> )				1							1		1	3
Cernícalo Vulgar ( <i>Falco tinnunculus</i> )	1		2	6				1			1		3	14
Perdiz Nival ( <i>Lagopus mutus</i> )	1													1
Urogallo ( <i>Tetrao urogallus</i> )	2			1							1	2	2	6
Perdiz Noruna ( <i>Alectoris barbara</i> )							2							2
Perdiz Común ( <i>Alectoris rufa</i> )	2		4	8	1			1	2	1	1	1	9	30
Perdiz Pardilla ( <i>Perdix perdix</i> )			2	1	1	2	1					1		8
Codorniz ( <i>Coturnix coturnix</i> )				1	7								5	13
Faisán Vulgar ( <i>Phasianus colchicus</i> )				2	1									3
Rascón ( <i>Rallus aquaticus</i> )				2				1					1	4
Guión de Codornices ( <i>Crex crex</i> )						1	1							2
Calamón Común ( <i>Porphyrio porphyrio</i> )													1	1
Polla de Agua ( <i>Gallinula chloropus</i> )			2	3							2	2	2	11

Especies.	Colecciones =											GOCH	CL	DZFB	T
	CPPA	IBJE	CHHN	NPAV	IBPI	CPAO	IBT	CMNC	CMNT						
Focha Común ( <i>Fulica atra</i> )			2	1	1	1						1		3	9
Avutarda ( <i>Otis tarda</i> )			1			1	1							3	6
Sisón ( <i>Otis tetrax</i> )				4										1	5
Avefría ( <i>Vanellus vanellus</i> )	22		5	2	1	1							1	5	17
Chorlito Grande ( <i>Charadrius hiaticula</i> )														1	1
Chorlito Chico ( <i>Charadrius dubius</i> )														2	2
Chorlito Patinegro ( <i>Charadrius alexandrinus</i> )													1	1	2
Chorlito Dorado ( <i>Pluvialis apricaria</i> )	1		1	1	1		1							1	6
Agachadiza Común ( <i>Gallinago gallinago</i> )	2	1		3			1					1	2	5	15
Agachadiza Chica ( <i>Lymnocyptes minimus</i> )			1											3	4
Chocha Perdiz ( <i>Scolopax rusticola</i> )				4			2						1	1	8
Zarapito Real ( <i>Numenius arquata</i> )	1			2	1	1									5
Aguja Colinegra ( <i>Limosa limosa</i> )			1		1										2
Aguja Colipinta ( <i>Limosa lapponica</i> )														1	1
Andarríos Grande ( <i>Tringa ochropus</i> )			1	1											2
Andarríos Chico ( <i>Tringa hypoleucos</i> )	1			1										1	3
Archibebe Común ( <i>Tringa totanus</i> )												1		2	3
Combatiente ( <i>Philomachus pugnax</i> )														1	1
Avoceta ( <i>Recurvirostra avosetta</i> )												2			2
Cigüeñuela ( <i>Himantopus himantopus</i> )			1											1	2
Alcaraván ( <i>Burhinus oedicnemus</i> )			1	5										2	8
Ca. rera ( <i>Glareola pratincola</i> )														1	1
Gavión ( <i>Larus marinus</i> )	1														1
Gaviota Argénteo ( <i>Larus argentatus</i> )	1			4								1		8	14
Gaviota Reidora ( <i>Larus ridibundus</i> )			3	1								4	1	3	12
Gaviota Tridáctila ( <i>Bissa tridactyla</i> )												1			1
Fumarel Común ( <i>Chlidonias niger</i> )			3												3
Charrancito ( <i>Sterna albifrons</i> )												1		1	2
Charrán Común ( <i>Sterna hirundo</i> )														1	1
Alca Común ( <i>Alca torda</i> )			1									1			2
Arao Común ( <i>Uria aalge</i> )			1												1
Fruticillo ( <i>Fratecula arctica</i> )	1			1					1						3
Ortega ( <i>Pterocles orientalis</i> )				5	1	1								1	8
Ganga Común ( <i>Pterocles alchata</i> )			2			1									3
Paloma Zurita ( <i>Columba oenas</i> )				2											2
Paloma Bravía ( <i>Columba livia</i> )				8								1		12	21
Paloma Torcaz ( <i>Columba palumbus</i> )				1										1	2
Tórtola Común ( <i>Streptopelia turtur</i> )			1	3									1	2	7
Cuco ( <i>Cuculus canorus</i> )	1			1										1	3
Críalo ( <i>Clasator glandarius</i> )			1											1	2
Lechuza Común ( <i>Tyto alba</i> )	2		3	8			1						2	3	19
Búho Real ( <i>Bubo bubo</i> )	1		2	1										1	5
Nochuelo Común ( <i>Athene noctua</i> )	1		1	5	1		2						3	4	17
Cárabo Común ( <i>Strix aluco</i> )			2	2			1					1		2	8
Búho Chico ( <i>Asio otus</i> )			1	4		11						1		3	10
Lechuza Campestre ( <i>Asio flammeus</i> )			1	2								2	2	1	8
Chotacabras Gris ( <i>Caprimulgus europaeus</i> )	1		1											1	3
Chotacabras Pardo ( <i>Caprimulgus ruficollis</i> )														1	1
Vencejo Común ( <i>Apus apus</i> )				1				1						1	3
Martín Pescador ( <i>Alcedo atthis</i> )	1	1	1	2										2	1
Abejaruco Común ( <i>Merops apiaster</i> )				2										2	4
Abubilla ( <i>Upupa epops</i> )			1	3										1	5
Pito Real ( <i>Picus viridis</i> )	1		3	6		1	2					1	2	2	18
Pico Picapinos ( <i>Dendrocopos major</i> )			1	2										2	5

Especies /	Colecciones :	CPPA	IBJE	CHM	MPAV	IBPI	CPAO	HBT	CMC	QNT	GOTH	CL	DZFB	T
Torcecuello ( <i>Jynx torquilla</i> )					1								2	3
Avión Zapador ( <i>Riparia riparia</i> )											4			4
Avión Roquero ( <i>Hirundo rupestris</i> )													1	1
Golondrina Común ( <i>Hirundo rústica</i> )					1								1	2
Calandria Común ( <i>Melanocorypha calandra</i> )				1									2	3
Cogujada Común ( <i>Galerida cristata</i> )													2	2
Totovia ( <i>Lullula arborea</i> )				1										1
Alondra Común ( <i>Alauda arvensis</i> )					2								4	6
Bisbita Común ( <i>Anthus pratensis</i> )					1						1		3	5
Bisbita Ribereño ( <i>Anthus spinoletta</i> )											1		1	2
Lavandera Boyera ( <i>Motacilla flava</i> )											1			1
Lavandera Cascadeña ( <i>Motacilla cinerea</i> )													1	1
Lavandera Blanca ( <i>Motacilla alba</i> )											1		2	3
Alcaudón Dorsirrojo ( <i>Lanius collurio</i> )													1	1
Alcaudón común ( <i>Lanius senator</i> )				2									3	5
Alcaudón Real ( <i>Lanius excubitor</i> )				1	1	1							3	6
Oropendola ( <i>Oriolus oriolus</i> )					2		3							5
Estornino Pinto ( <i>Sturnus vulgaris</i> )				4	6	2	1				4		5	22
Estornino Negro ( <i>Sturnus unicolor</i> )					1									2
Arrendajo ( <i>Garrulus glandarius</i> )	1		2	2	2	1		2	1		1	2	1	13
Urraca ( <i>Pica pica</i> )			1	2	9	1		1			1	2	7	24
Rabilargó ( <i>Cyanopica cyanus</i> )					2								3	7
Chova Piquirroja ( <i>Pyrrhocorax pyrrhocorax</i> )	1													2
Chova Piquigualda ( <i>Pyrrhocorax graculus</i> )								1						1
Grajilla ( <i>Corvus monedula</i> )				1	3									5
Graja ( <i>Corvus frugilegus</i> )	1												1	13
Corneja Negra ( <i>Corvus corone</i> )	1				3									4
Cuervo ( <i>Corvus corax</i> )				1	1						1			3
Nirlo Acústico ( <i>Cinclus cinclus</i> )				2	2								1	1
Chochín ( <i>Troglodytes troglodytes</i> )					1								1	2
Acentor Común ( <i>Prunella modularis</i> )														1
Carricero Común ( <i>Acrocephalus scirpaceus</i> )														1
Curruca Mosquitera ( <i>Sylvia borin</i> )														1
Curruca Zarcera ( <i>Sylvia communis</i> )					1									1
Curruca Cabecinegra ( <i>Sylvia melanocephala</i> )													1	1
Curruca Carrasqueña ( <i>Sylvia cantillans</i> )														1
Curruca Rabilarga ( <i>Sylvia undata</i> )														1
Nosquitero Musical ( <i>Phylloscopus trochilus</i> )														2
Mosquitero Común ( <i>Phylloscopus collybita</i> )														1
Mosquitero Papialbo ( <i>Phylloscopus bonelli</i> )													1	1
Reyezuelo Sencillo ( <i>Regulus regulus</i> )													1	1
Papamoscas Cerrojilla ( <i>Ficedula hypoleuca</i> )														3
Papamoscas Gris ( <i>Ficedula striata</i> )														1
Tarabilla Norteña ( <i>Saxicola rubetra</i> )													1	1
Tarabilla Común ( <i>Saxicola torquata</i> )														2
Collalba Gris ( <i>Oenanthe oenanthe</i> )	1				2									2
Roquero Solitario ( <i>Monticola solitarius</i> )	1													1
Colirrojo Tizón ( <i>Phoenicurus ochruros</i> )				2									1	1
Colirrojo Real ( <i>Phoenicurus phoenicurus</i> )	1													1
Petirrojo ( <i>Erithacus rubecula</i> )				1	1									5
Ruiseñor Común ( <i>Luscinia megarhynchos</i> )														1
Pechiazul ( <i>Luscinia svecica</i> )													1	1
Zorzal Real ( <i>Turdus pilaris</i> )	1				1									2

Especies / Colecciones :	CPPA	IBJE	CHIN	MPAV	IBPI	CPAO	IBT	CMC	CSMT	GOCH	CL	DZFB	T
Mirio Común ( <i>Turdus merula</i> )	1		1	6						1	1	5	15
Zorzal Charlo ( <i>Turdus viscivorus</i> )												1	1
Zorzal Alirrojo ( <i>Turdus iliacus</i> )										1		2	3
Zorzal Común ( <i>Turdus philomelos</i> )			1	3								1	5
Nito ( <i>Aegithalos caudatus</i> )												3	3
Herrerillo Común ( <i>Parus caeruleus</i> )			1	1								1	3
Carbonero Común ( <i>Parus major</i> )			2	1								3	6
Trepador Azul ( <i>Sitta europaea</i> )	1												1
Treparriscos ( <i>Tichodroma muraria</i> )			1										1
Agateador Común ( <i>Certhia brachydactyla</i> )			1									2	3
Gorrión Común ( <i>Passer domesticus</i> )												12	12
Gorrión Molinero ( <i>Passer montanus</i> )				1								3	4
Gorrión Chillón ( <i>Petronia petronia</i> )			1	1								1	3
Gorrión Alpino ( <i>Montifringilla nivalis</i> )				1									1
Pinzón Vulgar ( <i>Fringilla coelebs</i> )	1		1	2								3	7
Verdecillo ( <i>Serinus serinus</i> )										1		4	5
Verderón Común ( <i>Carduelis chloris</i> )	1		1	2								1	5
Lígano ( <i>Carduelis spinus</i> )	1			1								4	6
Jilguero ( <i>Carduelis carduelis</i> )			2	3								2	7
Pardillo Común ( <i>Acanthis cannabina</i> )			1									1	3
Camachuelo Común ( <i>Pyrrhula pyrrhula</i> )			2	3						3		2	10
Triguero ( <i>Emberiza calandra</i> )			1	1								1	3
Escribano Cerillo ( <i>Emberiza citrinella</i> )			1	1								1	3
Escribano Sotano ( <i>Emberiza cirius</i> )				1						2		1	4
Escribano Palustre ( <i>Emberiza schoeniclus</i> )												1	1
Escribano Nival ( <i>Plectrophenax nivalis</i> )												1	1
<b>TOTAL :</b>	<b>47</b>	<b>3</b>	<b>115</b>	<b>237</b>	<b>17</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>101</b>	<b>38</b>	<b>313</b>	<b>931</b>